Ministerio de Educación
Guatemala

INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES AL INTERIOR DEL PAÍS, CORRESPONDIENTE A: ENERO 2025
Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE CHIMALTENANGO

No.	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR	LUGARES VISITADOS	OBJETIVO DEL TRASLADO	LOGROS ALCANZADOS	CUOTA DIARIA ESTABLECIDA	DIAS AUTORIZADOS SEGÚN REQUERIMIENTO DE TRASLADO	COSTOS			
							LIQUIDACIÓN			
							REINTEGRO A LA DEPENDENCIA Q.	DÍAS COMPROBADOS	RECONOCIMIENTO DE GASTOS COMPROBADOS EN INTEGRACIÓN FIN-FOR-33 Q.	MONTO TOTAL Q.
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
TOTAL Q.										0.00

SIN MOVIMIENTO

Lcda. Patrocinia Acaú Tepáz de Tzurec
Coordinadora Operaciones de Caja
DIDEDUC-Chimaltenango

MINISTERIO DE EDUCACION DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION COORDINADOR OPERACIONES DE CAJA CHIMALTENANGO, GUATEMALA, C.A. SECCIÓN FINANCIERA

Lcda. Enma Estela Ismalej Chen
Jefe Sección Financiera
DIDEDUC-Chimaltenango

MINISTERIO DE EDUCACION DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION JEFE CHIMALTENANGO, GUATEMALA, C.A. SECCIÓN FINANCIERA

Vo.Bo.

Lcda. Maria Antonieta Gonzáles Choc
Directora
DIDEDUC-Chimaltenango.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE CHIMALTENANGO DIRECTOR CHIMALTENANGO, GUATEMALA, C.A.

"NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."